

Juan Carlos I, Rey de España,

y en su nombre

El Ministro de Educación y Ciencia

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la actual legislación,

Don Mariano Sánchez Biarge

nacido en Barcelona,

ha justificado que reúne las condiciones determinadas en la Ley de 20 de julio de 1955 y demás disposiciones complementarias, en expediente tramitado por la Universidad de Sevilla, expide el presente

Título de Médico Especialista en Estomatología

con los derechos que establece la citada Ley.

Dado en Madrid, a 25 de abril de 1983

Por el señor Ministro:
La Secretaria de Estado
de Universidades e Investigación.

El Jefe de la Sección, P. C.

S. Martínez de la Cruz

com V. l. i.

